IMPLANTACIÓN DEL DOBLE FACTOR DE AUTENTIFICACIÓN (2FA) para acceder a las apps Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa.

En el contexto actual las contraseñas no son un mecanismo seguro para autenticarse, y es necesario complementarlas con un **doble factor de autenticación** (2FA).

Por ello, en cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Junta de Castilla y León y del Esquema Nacional de Seguridad (SNS) en concreto, al igual que se han implantado las contraseñas robustas, se va a comenzar a implantar del doble factor de autenticación (2FA) condicional para el alumnado cuando accede a las aplicaciones Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa, como ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc., de modo que su labor dentro del centro no se va a ver modificada por este motivo.

La política de seguridad se aplicará por tramos de edad a partir del 10 de abril de 2024 comenzando por el alumnado mayor de 18 años, extendiéndose a todas las etapas educativas paulatinamente hasta completar el alumnado de toda la comunidad educativa, al igual que se ha hecho para el resto de la Admón de CYL.

Esto significa que, cuando el alumnado acceda desde fuera de la red de centros educativa a Microsoft 365, se les va a pedir un doble factor: usuario + contraseña y un segundo factor condicional.

Es decir, que para acceder a su correo electrónico de educacyl, a la aplicación Teams, etc., los alumnos necesitarán ingresar su correo, su contraseña y, además, un código que se les proporcionará a través de una aplicación (Microsoft Athenticator o Google Authenticator) que deberán instalarse en su teléfono móvil. Esto no será necesario cuando accedan a su cuenta desde la red wifi del instituto, sino cuando accedan a través de redes externas (desde casa, por ejemplo).

También se recomienda revisar la política de contraseñas robustas antes de que se aplique la política de seguridad: https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/informacion-usuarios/politica-contrasenas-cuentas-usuario-educacyl

IMPORTANTE: Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, deben configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación (2FA). Para realizar la 2FA condicional será necesario instalar en el teléfono móvil una de estas aplicaciones: • Microsoft Athenticator • Google Authenticator

Tras instalar una de estas aplicaciones en su móvil, deberán dar de alta la cuenta de correo electrónico corporativa dentro de la aplicación y seguir las instrucciones. Una vez que la cuenta de educacyl esté vinculada a la aplicación, esta le proporcionará un código numérico de 6 cifras, con una validez de 1 minuto, que deberá ingresar cuando se lo pidan.

El alumno puede indicar que no le vuelva a solicitar el 2FA en 3 meses para cada dispositivo que utilice. Más información en los siguientes vídeos y guías:

Vídeos explicativos:

https://youtu.be/IUpXm5rk3vE?si=to3VV-kcTLxC4U7p https://youtu.be/RrGFNTvKSn8?si=GgXQENnBmwYPBY2Y

https://www.youtube.com/watch?v=2 2-RjFb5aA

Guías y tutoriales:

- Guía Instalación 2FA Condicional
- 2FA Condicional con Authenticator en Chrome
- 2FA Condicional con Authenticator en MS Edge
- Migración de cuentas de Microsoft Authenticator [Android]
- Migración de cuentas de Microsoft Authenticator [iOS]
- Migración de cuentas de Google Authenticator
- Política de contraseñas robustas

Ante cualquier duda o incidencia con la puesta en marcha del doble factor o de las contraseñas robustas, el alumnado puede utilizar las siguientes vías:

• Llamar al CAU educativo (983 - 41 87 45 / 6336) • Enviar un correo electrónico a: soporte.2fa@educa.icyl.es